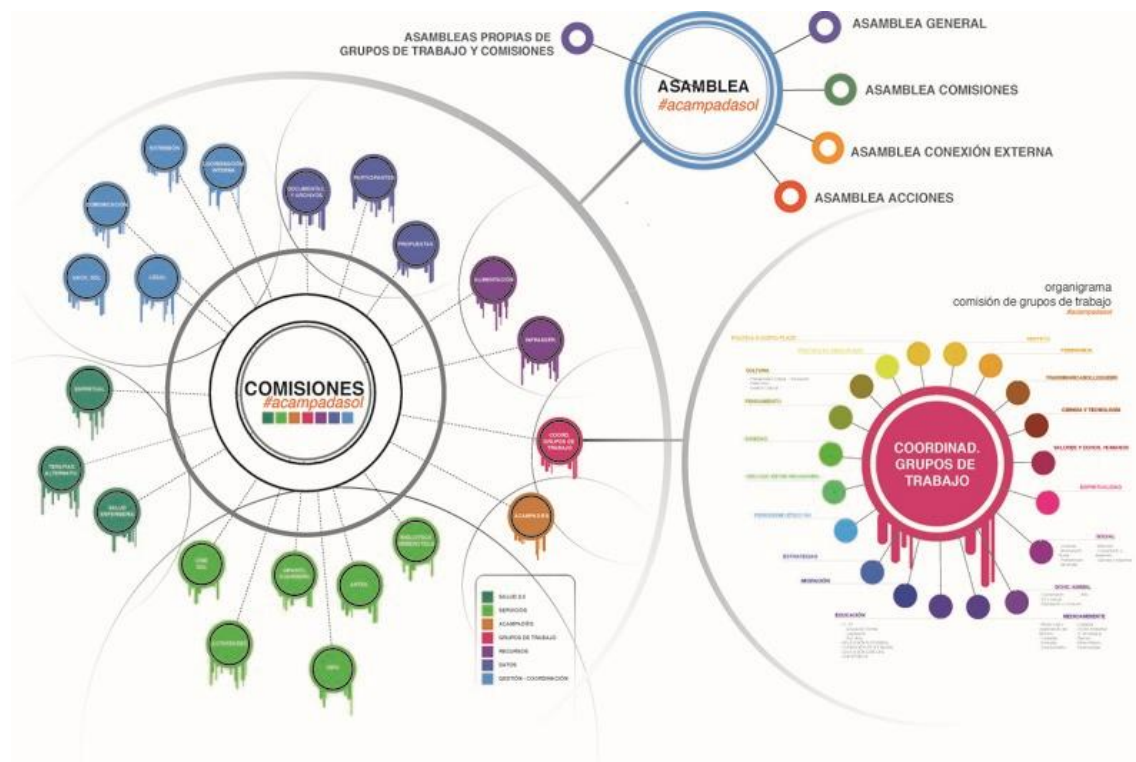


**Adenda de actas originales conservadas en el archivo15m
y no incluidas en el primer borrador de la recopilación**

“Actas de AcampadaSol”.

(Abril de 2019)



Archivo 15M

Índice:

Acción. Subcomisión de Actividades.

2011-05-25. Acta de la asamblea de Actividades. Manuscrita.

2011-05-29. Acta de la asamblea de Actividades y Artes escénicas. Manuscrita.

Cultura. Subgrupo de Teatro.

2011-05-23, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-24, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-25, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-26, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-28, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-30, Acta de Teatro 15 de Mayo. Impresa.

2011-05-25, Acta Asamblea Actividades. Manuscrita.

2011-05-29, Acta Actividades y Artes Escénicas. Manuscrita.

Educación. Subgrupo de Contenidos y Metodología.

2011-05-22, Acta Asamblea del Subgrupo de Contenidos y Metodología. Impresa.

2011-05-26, Acta de Metodología y Contenidos. Impresa.

Educación. Subgrupo de Universidad.

2011-05-21, Acta de Educación-Universidad. Impresa.

2011-05-22, Orden del día de la asamblea de Universidad. Manuscrita.

2011-05-25, Acta de la Subcomisión de Universidad. Manuscrita.

Grupos de Trabajo.

2011-05-19, Apuntes de Asamblea de Grupos de Trabajo. Manuscrito.

2011-05-20, Apuntes de asamblea de Grupos de Trabajo, Manuscrito.

2011-05-22, Conclusiones Grupos de Trabajo, Manuscrito.

Migración

2011-05, Acta de la Comisión de Migración (sin fecha). Manuscrito.

2011-05. Borrador del Manifiesto de la subcomisión de migración para una sociedad solidaria y sin fronteras. Impreso (sin fecha). Impreso

Migración. Subgrupo de Legal

2011-05-22. Asamblea del Subgrupo de Legal, dentro de Migración

Política a Corto Plazo

2011-05-21, Acta de Política a Corto Plazo, precedido de “La Comisión de Política de Propuestas a Corto Plazo ha alcanzado el consenso en... (Impreso)

2011-05-24, Acta Políticas a Corto Plazo (2º Redacción) (Impreso).

Acción. Subcomisión de Actividades

Acta de la asamblea de Actividades (25-05-2011)

ACTA ASAMBLEA ACTIVIDADES, 25 de Mayo de 2011

Actividades:

- Acción y creatividad + Comisión Interna + actividades. 21 h Mañana 26 Mayo (lugar por decidir).

- Grito mudo para las ciudades acampadas. 31 Mayo (hora y lugar por decidir).

- Charla periodismo “Caso Couso”. Lugar: Oso y el madroño.

Javier Couso, Olga Rodríguez. Logística: mesa, 3 sillas, 2 micros.

- Taller libre y abierto: Librería la Marabunta.

Plz. Jacinto Benavente.

- “Circo de errores”. Asamblea Mañana 26 de Mayo a las 22 h. (Asamblea Actividades) (Caja Madrid). Actividad Domingo.

- Asamblea de Clown. Viernes 19.30 h. Caja Madrid

- Minuto de Silencio causa Siria, Libia... Mañana 26 de Mayo

- Acción Banqueros y vagabundos. 12 h. en Actividades.

- Bicicrítica 20.30 h. Sale de Cibeles-Sol.

Propuesta: llevar carteles en forma de Sol.

- Teatro:

- “Tvteve” 12h Plz Carmen (Grupo de trabajo) abierto.

- “Renacer” 22 h. Ópera

- “El entierro” Viernes, 21 h. Palacio Real.

Todas abiertas.

Acta de la asamblea de Actividades y Artes escénicas (29-05-2011)

ACTA ACTIVIDADES Y ARTES ESCENICAS, 29/5/11

0:20 h. Comienza la Asamblea.

Se comunican los protocolos de comunicación:

- Portavoces para publicar en web

- Portavoces para comunicación con medios.

Queda pendiente para próxima asamblea elegir 2 responsables en cada una.

Se abre debate sobre estructura organizativa y el lugar de los distintos grupos de trabajo.

Teatro plantea que no solo hacen actividades, también reflexionan sobre el sector.

Se presenta el organigrama y ratifica por consenso.

Se debate sobre la plasmación en web de la estructura, se resuelve por consenso seguir el organigrama.

Se aclara que somos Comisión de Actividades y Artes Escénicas.

Actividades Lunes 30

12.00 h. Charla sobre problemas de alcoholismo. Organizan Alcohólicos Anónimos. En Biblioteca.

17.00 h. Beat Box. En Oso y Madroño. Pendiente Infraestructura

19.00 h. Marcha Llama de Sol. Sale de Actividades (Acampada), viaja en grupos de 19 personas a embajadas de Francia y Grecia. Vestidos de blanco.

Se informa sobre las conclusiones Asamblea General y se insta a los miembros a reflexionar sobre la reestructuración del campamento.

Se informa que hay asamblea de grupos de trabajo a las 16 h. en Cortilandia.

Se informan los horarios de Asambleas de Grupos del Trabajo.

20 h. Teatro 15 Mayo [Ópera]

Clown no tiene prevista. Se les invita a asistir a Teatro.

Danza no está representada.

Prox. Asamblea de Actividades 22 h. en Pasaje Alcalá.

Finaliza 1:40

Y llueve

Cultura. Subgrupo de Teatro 15 de Mayo

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (23-05-2011)

Acta del lunes 23 de mayo. TEATRO 15 DE MAYO

La asamblea se celebrará en dos partes diferenciadas e independientes.

- El objetivo de la primera parte es volcar propuestas, aprobarlas y crear grupos de trabajo para cada una de ellas. Las propuestas irán encaminadas a la protesta y la crítica de acuerdo con el movimiento que nos une.

- El objetivo de la segunda parte es crear un espacio de reflexión sobre la situación de los profesionales de las artes escénicas y generar propuestas. Se pondrán en común las actas de la Comisión de Cultura y a su vez se generarán propuestas que serán elevadas a dicha Comisión.

Se fija el horario de la siguiente asamblea el martes 24 de mayo a las 19.00 en la Plaza del Carmen.

Propuestas:

- “El despertar”. Propuesto por Juanete. Fecha de acción el jueves a las 00.00 h. En la asamblea del martes se generará el grupo de trabajo.

- “Tu tb”. Propuesta de Chema. Aprobada y convocado el grupo de trabajo para el jueves 26 a las 12.00 h. en la Plaza del Carmen.

- “Mosaico Humano”. Coordinada por Naxito y Julio. Aprobada y convocado el grupo de trabajo para el martes 24 a las 20.00 h. en el metro de Ópera.

- “Pregoneros”. Aprobado.

- “Ovejismo”. Repetición de la acción el martes 24. Reunión y ensayo a las 12.00 h. en la Pza. Del Carmen. Coordinación: Rubén y Laura.

Poner en contacto a todos los miembros del grupo de artes escénicas que trabajan con Teatro del oprimido.

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (24-05-2011)

Acta Martes 24 de Mayo. TEATRO 15 DE MAYO

Propuestas nuevas:

“*Ejército de embarazadas*”, realizada por Sergio. Ensayo el 25 a las 11:00 En la plaza del Carmen. Acción el Sábado 28 a las 20:00

“*¿De qué color sos?*” Compañía de teatro. A las 19:00 para ensayar con ellos en la plaza del Carmen. Acción a las 21:00. Plaza del Carmen, Callao y Ópera.

Cooperación para montar un espectáculo de circo. Poneros en contacto con la carpa o en el facebook: Circo quince de mayo.

Propuesta de osos panda para animación infantil. Comunicarse con animación sociocultural e infantil.

“*Cooperación*”. Grupo de trabajo a las 21:00 en la plaza del Carmen. Persona de contacto Verónica.

“*Goya*” Persona de contacto, Alba. Ensayo el viernes a las 10:00 Acción el viernes a las 12:00

“*Entierro de su democracia*” Acción el viernes después de la asamblea. Salida de la plaza de oriente hacia sol. Grupo de trabajo Miércoles a las 17:00 en Ópera al lado del Mcdonalds. Persona de contacto Javier.

“*Un corazón, un latido*” Persona de contacto Sara.

ACCIÓN:

“*Ovejismos*”, ensayo en la Plaza del Carmen a las 13:00 Acción a las 14:00. Por la tarde a las 18:30 ensayo. Acción a las 19:00

OTROS TEMAS

Empezar a plantear enlaces con otras ciudades

Para las lecturas dramatizadas se propone que la gente busque textos. Silvia se encarga de gestionar un DropBox para que esos textos estén a disposición de todo el mundo.

Propuesta de Javi para conocer los convenios para actores y técnicos en otros países.

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (25-05-2011)

TEATRO 15 DE MAYO

ACTA Miércoles 25 Grupo de Teatro Quince de Mayo

1. COMISIÓN:

Somos la Comisión “Teatro quince de Mayo”

Mediante portavoz nos comunicaremos directamente con Coordinación interna.

Nuestro objetivo es continuar posteriormente al campamento con nuestra causa mediante acciones y asambleas.

2. ACCIONES

NUEVAS ACCIONES:

JUEVES 26:

- Organización Performance “Tú TVé” 12:00 hrs. Puente Plaza del Carmen CHEMA confirma horario-lugar de acción

- Performance “Cuerda de poder” 22 hrs Plaza de Ópera (Planteamiento y desarrollo de acción en Sol)

VIERNES 27

- Organización mosaico “serpiente” 19 hrs. Casa Labra (callejón esquina CorteInglés)

Planteamiento y desarrollo de acción en Sol Mínimo 19 personas.

-21:00 hrs Organización Performance Palacio Real “Funeral de la democracia y resurgir”

21:45 (aproximadamente) Acción hasta Sol. Voluntarios vestidos de luto.

SÁBADO 28

Performance “Bipartidismo” Organización 16:00 Plaza de Ópera – Acción 17: hrs Sol

DOMINGO 29

Acción latido 14 hrs (pendiente horario)

ACCIONES PERMANENTES POSTERIORES:

“Performance Ovejismo”

3. FACEBOOK

Nos cambiaremos posteriormente a GRUPO de FACEBOOK

4. MATERIAL:

Provisionalmente en Actividades guardarropa

5. CONVENIOS EXTRANJEROS:

Lectura y búsqueda

6. OTROS:

Gente que aporte ideas para una Universidad de Artes:

Consulta: universidad.artes.forogratias.es

Correo: auriensi@gmail.com

Disponibilidad de Músicos

Asamblea Teatro quince de Mayo jueves 26 a las 20h en Plaza Ópera

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (26-05-2011)

TEATRO 15 DE MAYO

Acta Jueves 26 de mayo

- Pasar cada día por coordinación interna y por actividades para ratificar actividades.
- Conexión grupo de teatro con danza, nos dan su enlace del facebook: [asambleagrupodanza](https://www.facebook.com/asambleagrupodanza).
- Se recuerda el funcionamiento de Internet: actas en el blog, actividades en la comunidad del facebook. Se propone borrar comentarios del perfil de facebook y que en el perfil esté el enlace a la comunidad del mismo.
- Facebook organizarlo por días.
- Crear eventos del facebook de cada actividad, concretando el contenido de la misma, en cuanto sea posible.
- Explicar en el facebook las pautas de la organización de actividades (Alda se presta voluntaria)
- Próxima asamblea: explicar el funcionamiento de la organización de cada asamblea (actas, moderador, turnos) para que todos podamos hacer todo.

- Los organizadores de cada actividad que se encarguen de difundir su actividad, y de ponerse en contacto con la comisión de comunicación para grabar la actividad.
- Informarnos de cómo funcionan las asambleas de barrios.
- Una chica propone ser independientes de los barrios, de momento.
- Un chico se ofrece a contrastar lo que queremos conseguir con un abogado artístico legal.
- Se especifica que en el presente somos un grupo de acción de actividades, pero que próximamente trataremos los convenios de la profesión, estando en comunicación con cultura.
- Asambleas: 17.00 h. del viernes, reunión coordinación interna (irá Clara).

18.00 del viernes, Javier irá a asamblea general para informar de la interrupción para la performance del entierro, si no estuvieran de acuerdo se esperaría a que acabaran dicha asamblea.

- Próxima asamblea de teatro: sábado 28 de mayo a las 20.00.

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (28-05-2011)

TEATRO 15 DE MAYO

ACTA Sábado 28 de Mayo

- Se aprueba participar mañana en la acción que llevarán a cabo diferentes grupos de artes escénicas. Se crea la propuesta “Alegría”. Domingo a las 10.30 en cortilandia.
- Se acepta la existencia de un portavoz de nuestra comisión en la carpa de actividades. Se concreta quienes irán mañana, y en la próxima asamblea evaluamos y organizamos quienes podrán acudir el lunes si el campamento continúa.

Funciones del portavoz:

1. Avisar en información de su existencia y de las actividades.
2. Anunciar en el tablón de nuestras acciones (lugar y hora, necesidades...) y entregar un acta con las del día a actividades.
3. Informar.
4. Llevar un cartelito identificativo.

- Se decide que para el funcionamiento de nuestra comisión sigue siendo necesaria la continuidad del campamento para poder hacer enlaces con todos los grupos de trabajo y comisiones, para reforzar nuestra forma de funcionar y para poder dar más visibilidad a nuestro grupo dentro del movimiento a través de la figura de los portavoces recién creada.
- Llevar como tema a la próxima asamblea el reparto de tareas para realizar los enlaces con los grupos de trabajo y otras comisiones.
- Nando se ofrece a poner en marcha un foro como punto de encuentro de información sobre la profesión y opiniones.

- Jose se ofrece a recopilar el material audiovisual de la comisión y se decide no publicar ningún contenido hasta que sea aprobado en asamblea y tenga un propósito. (excepto a audiovisuales)
- Próxima asamblea: Domingo a las 20.00 en ópera.

Acta de la asamblea de Teatro 15 de Mayo (30-05-2011)

ACTA LUNES 30 DE MAYO: Teatro 15 de Mayo

1° El grupo Teatro 15 de Mayo pertenecemos a la Comisión de Actividades y Artes Escénicas (A.AE).

- Se aprueban dos portavoces para las Asambleas de A.AE (Sara y Rubén), siendo rotatoria la representación.
- Se presentan dos voluntarios representativos para el apartado de la web de A.AE (Sara y Nacho) pendiente de decisión de la Asamblea A.AE, y siendo rotatoria la representación.
- Se presentan dos voluntarios representativos para los medios de comunicación por parte de A.AE, pendiente de decisión de la Asamblea de A.AE, y siendo rotatoria la representación.

2° Tras conocer la información sobre los puntos de la problemática del campamento y ante el único consenso –en la Asamblea de Comisión de Comisiones y Grupos de Trabajo- de Toma de acta de las propuestas del 29 y 30 de mayo para la Reestructuración del Movimiento y del Campamento (listado pendiente de publicación por Comisión Interna), Teatro 15 de Mayo propone y consensúa:

(Teniendo en cuenta que la comisión de A.AE está de acuerdo con la reestructuración del Campamento, apoyando la descentralización a barrios como método de expansión, pero teniendo en un enclave en La Plaza de Sol)

- La posible solución del “Barracón” hasta que se consolide la lucha externa en Barrios, a expensas de la evolución de los acontecimientos que vayan surgiendo del Movimiento y desvinculación de la acampada.
- La propuesta de levantamiento del Campamento cada mañana por parte del Movimiento.
- La eliminación de las actividades desvinculadas con la temática del Movimiento y que no tengan un trasfondo revolucionario, cuyo fin sea el mero entretenimiento.

3° Se aprueba la permanencia de uno o dos representantes en el stand de A.AE durante varias horas del día:

MARTES 31 DE MAYO: 12h a 14h (Sergio), 14h a 19h (Ignasi), 17h a 20h (Marina).

MIÉRCOLES 1 DE JUNIO: 11h a 14h (Dayana y Gavy), 14h a 17h (Gonzalo), 17h a 20h (Bea y Cristina)

4° PROGRAMACIÓN PARA EL MARTES 31 DE MAYO Y MIÉRCOLES 1 DE JUNIO:

- Con el compromiso de avisar a todos aquellos ajenos a Teatro15deMayo que puedan o quieran participar en las actividades y acciones.

- Se aprueba realizar acciones externas al Campamento como reclamo y acciones internas para animar a los acampados.

MARTES

16:30h OVEJISMO en el stand de a.AE. (acción a las 17 horas)

- NECESIDADES: camisetas blancas, sombrero de copa, periódico, palo pastor, camisetas negras.

- COORDINA: Ignasi y Cristina.

18:30 ALEGRÍA/LLUVIA DE EMOCIONES en el stand de A.AE. (acción a las 19 horas)

- NECESIDADES: ropa/camisetas de colores vivos y paraguas de colorines.

- COORDINA: Nacho

- Anotación: ideal hacerlo por parejas.

MIÉRCOLES:

16:30h BIPARTIDISMO en el stand de A.AE. (acción a las 17 horas)

- NECESIDADES: gomas elásticas, ropa roja, azul y negra, cinta de carroceros, camiseta 15 mayo.

- COORDINA: Ignasi y Cristina.

18:30 ALEGRÍA/LLUVIA DE EMOCIONES en el stand de A.AE. (acción a las 19 horas)

- NECESIDADES: ropa/camisetas de colores vivos y paraguas de colorines.

- Anotación: ideal hacerlo por parejas.

Educación. Subgrupo de “Contenidos y metodología”

Acta de la asamblea del subgrupo de “Contenidos y metodología” (22-05-2011)

Acta Asamblea

Subgrupo: Contenidos y Metodología

Fecha 22-05-2011 (10)

(Adrián)

1. Propuestas y temas

Propuesta de ESCUELAS LIBRES: (puente de Caja Madrid) – hacer un grupo independiente y que ellos elijan el sitio)

Hacer un grupo independiente de contenidos y metodología.

PUNTO 1 CONTENIDOS

Lectura de actas del día anterior

Acuerdos del día anterior; (21-05-2011) 10 h. Se consensúa. (ya están registrados)

Fomento del conocimiento del fenómeno religioso – de todas las religiones.

No al adoctrinamiento religioso en la comunidad educativa.

Se opone a (...?) Adoctrinamiento religioso. Estudiar la religión como fenómeno histórico.

OBVIAR EL ADOCTRINAMIENTO A TODOS LOS EFECTOS.

Símbolos religiosos:

En contra de religión católica en los centros educativos.

Se apuesta por educación laica,

- Fomentar conocimiento religiosos dentro del currículo de las diferentes áreas. No necesidad de una asignatura de religión – OPINIONES

- Posibilidad: crear una asignatura de historia de las religiones dada la multiculturalidad.

Educación laica con esta asignatura que no cuente para el currículo.

1. EDUCACIÓN LAICA Y ACONFESIONAL

Asignatura de Historia de las religiones dada la variedad multicultural – enseñar valores de las distintas religiones.

- Propuesta: mantener asignatura de religión pero introducir aspectos de las diferentes religiones, introduciendo valores de las distintas religiones.

- Consenso: (OPINIONES): no transmisión de valores, dado que corresponde a asignatura de ética.

Todos aquellos colegios que reciban dinero del Estado no deben llevar a cabo labores de adoctrinamiento religioso (sean públicos o concertados)

OPINIONES para aprobar tema de la educación religiosa.

1. Educación laica y aconfesional

2. Dentro de currículo indicar cómo se trabajarán las religiones

3. Educación laica y aconfesional – introduciendo una asignatura de todas las religiones, dada la diversidad cultural. Una asignatura de Historia de las religiones.

CONSENSO DE LAS OPCIONES

x ESCUELA LAICA Y ACONFESIONAL

(pendiente de evaluar la posibilidad de introducir una asignatura de Historia de las religiones) – se concreta más adelante.

Fomentar la enseñanza interdisciplinar.

Crear competencias nuevas.

EMOCIONAL

CORPORAL

INTELECTUAL

ESPIRITUAL. (introducir aquí conocimientos religiosos)

Escuela laica y aconfesional – introducir una asignatura: DESARROLLO ESPIRITUAL DEL SER HUMANO, donde se fijen distintas creencias.

SE ACUERDA: EDUCACION LAICA Y ACONFESIONAL. SE HA ACORDADO ESTO.

PUNTO 2 METODOLOGÍA

NECESIDAD de educación interdisciplinar en las distintas materias.

Introducción de género, si queremos educación igualitaria. Acabar con valores propios de una educación patriarcal.

Proyectos tienen que surgir de las necesidades de los alumnos.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

Escuela participativa, autogestionada, y se haga hincapié en atención a la diversidad.

Metodologías vinculadas al territorio [transcripción dudosa de “territorio”] y las creencias.

EXPERIMENTAR ALTERNATIVAS

Introducción del aprendizaje cooperativo a los distintos niveles – solventando en el caso de Secundaria las carencias.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO de manera continua (no estancarse)

Educación separada de la política de Estado, que los políticos no legislen en Educación.

Se elimine la jerarquización que hay en los centros, todos los docentes estamos al mismo nivel (Decisiones tomadas en el Claustro).

Cada docente tiene que generalizar su trabajo. Los docentes deben estar en formación permanente.

Introducir las artes en la educación del alumnado.

Potenciar metodologías en las que cada alumno fomente su propio aprendizaje.

Fijarnos en sistemas educativos de otros países que funcionen (p. ej. Finlandia).

Estamos a la cola de Europa en Educación.

Incidir en una formación del profesorado más innovadora. No unificar mucho.

Oratoria como asignatura.

Fomentar en secundaria el trabajo por proyectos, dado que es necesario una mayor formación humana.

(Hay que matizar las diferencias dado que no se trabaja igual en primaria, infantil o secundaria).

PRÓXIMAS ASAMBLEAS

Miércoles y viernes 20 h. Asamblea general.

ACUERDOS:

EDUCACIÓN LAICA Y ACONFESIONAL

Reuniones:

MARTES Y JUEVES:

REUNIÓN DEL GRUPO DE Contenidos y metodología

MIÉRCOLES Y VIERNES:

REUNIÓN DEL GRUPO GENERAL DE EDUCACIÓN

Acta de la asamblea del subgrupo de “Metodología y Contenidos” (26-05-2011)

Acta- Educación No Universitaria – Formal, Metodología y Contenidos

26 de mayo de 2011, 20:15-23:00

METODOLOGÍA Y CONTENIDOS

Toman actas Elena y Jessica, toma turnos Julio, modera Javier

0. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Lectura del acta del subgrupo del día 24 de mayo de 2011. Una persona pide que se modifique la forma en que quedó recogida una de sus aportaciones y se aprueba el acta con dicha modificación.

2. Moderación plantea a la asamblea que elija una estructura de trabajo. Desde la asamblea del subgrupo del día 24 se había planteado intercambiar experiencias educativas, pero varias personas quieren que se introduzcan en el orden del día otros puntos:

- Volver a elaborar una propuesta en torno a la educación concertada, puesto que en la Asamblea General de Educación, Universidad y Cultura no se llegó a consenso.
- Reflexionar más profundamente sobre aquello que nos une a este grupo, así como sobre los problemas que existen en la realidad educativa y sus posibles soluciones.
- Continuar debatiendo los temas que nos quedaron pendientes en la anterior asamblea del subgrupo.

La asamblea decide debatir el tema de la educación concertada en primer lugar y continuar con los siguientes temas aprobados en la última asamblea del subgrupo que quedaron sin tratar:

- Oposiciones.
- Práctica educativa.

- Autogestión de los centros.
- Editoriales.
- Valores.
- Calidad.
- Formación del profesorado.

3. DEBATE: EDUCACIÓN CONCERTADA

ACUERDO:

Exigir la eliminación de los centros educativos concertados y continuar reflexionando en asambleas futuras sobre aquello a lo que no se ha podido llegar a un consenso.

PUNTOS A LOS QUE NO SE HA LLEGADO ACUERDO:

Conversión de centros concertados en centros privados o en centros públicos.

- Los centros concertados religiosos y los elitistas deberían convertirse en centros privados, mientras que los centros concertados que desarrollen un proyecto educativo innovador e inclusivo deberían ser absorbidos por la red de centros públicos.
- Exigir la creación de un organismo público que evalúe si un determinado centro educativo concertado cumple los requisitos para poder convertirse en un centro público.
- Garantizar la continuidad de los proyectos innovadores de aquellos centros concertados que por su calidad se conviertan en centros públicos y que surgieron, precisamente, porque sus proyectos innovadores no tenían cabida en la red pública.

Una vez eliminados los centros educativos concertados, posibilidad o no de que sus docentes pasen a trabajar a los públicos.

- El profesorado que ha trabajado muchos años en la educación concertada está capacitado para trabajar en la educación pública y debería poder hacerlo sin necesidad de superar un proceso selectivo.
- El profesorado de los centros concertados, si desea trabajar en la pública, ha de demostrar su valía como cualquier persona superando una oposición, ya que un porcentaje de ese profesorado accedió a su puesto por ser amigo/ familiar/ conocido del administrador del colegio o por tener dinero suficiente para invertir en una cooperativa, no por su valía como docente. En dicha oposición ya partirían con ventaja al ser reconocida con puntos su experiencia docente en la concertada y al tener más facilidad para superar la parte práctica del examen.

A corto plazo, medidas de regulación de centros concertados, hasta que sean erradicados.

- No conceder dinero ni suelo público a escuelas segregadoras.
- Exigir la creación de un organismo público que evalúe si un determinado centro educativo concertado cumple los requisitos para poder convertirse en un centro público.

- Denuncia y eliminación de prácticas segregadoras en los centros concertados (cuotas abusivas y/o obligatorias de comedor y clases extraescolares, reserva de plaza, pautas de admisión de alumnos que no garantizan la igualdad, imposición de una doctrina religiosa, etc.).
- Los funcionarios docentes interinos puedan ejercer voluntariamente en centros concertados.

4. DEBATE: OPOSICIONES AL PROFESORADO

ACUERDOS:

- Cambiar el sistema actual de acceso a la función pública docente.
- Evaluación continua del profesorado.
- Mejorar la formación inicial y continua del profesorado, para que accedan a la función pública docente profesionales formados y que se puedan seguir formando.

PUNTOS A LOS QUE NO SE HA LLEGADO A ACUERDO:

- El superar el proceso de selección a la función pública no debe significar el acceso a un puesto vitalicio.
- Incluir en la formación inicial del profesorado un año de prácticas remuneradas como, por ejemplo, en Alemania.
- Toma como referencia el modelo de EEUU, en el que un profesor accede a dar clase sin pasar un proceso público de selección y después de 7 años se le evalúa como docente a través de los proyectos educativos que ha desarrollado.
- Exigir y regular la formación continua del profesorado.

4. DEBATE: PRÁCTICA EDUCATIVA

PROPUESTAS (se concretarán más detenidamente en próximas asambleas):

- Exigir un currículo más abierto y garantizar que el profesorado tenga la formación suficiente para desarrollar ese currículo abierto, por ejemplo, recibiendo una formación inicial impartida por maestros y no por profesores universitarios desvinculados de la práctica educativa.
- Reclamar una reducción de la ratio profesor-alumno, pero también reflexionar en futuras asambleas sobre propuestas metodológicas efectivas para ratios tan elevadas.
- Crear una red para compartir prácticas educativas.
- Intercambiar medidas para tratar problemas de conductas.
- Proponer prácticas educativas que contribuyan al desarrollo humano de las personas en pos de conseguir una transformación social global por una sociedad crítica, justa e igualitaria (objetivo prioritario de nuestro subgrupo consensuado en la asamblea anterior).
- Apostar por una escuela democrática, científica, laica, participativa e inclusiva.
- Intercambiar prácticas docentes en los que la función de enseñar no recaiga sólo en el maestro, sino en el ambiente.

- Garantizar que el libro de texto no sea la única fuente de aprendizaje, por ejemplo, impidiendo que se obligue a comprar en educación infantil muchos libros por cada niño, de forma que convierta en la prioridad de la práctica educativa la finalización de todos los libros.

- Enseñanza no transmisora.

- Enseñanza real de los idiomas frente a enseñanza de la gramática de un idioma.

- Enseñanza globaliza e interdisciplinar, no fragmentada en asignaturas.

- Tomar como modelo proyectos educativos innovadores que se están llevando a la práctica en centros como, por ejemplo, el *Trabenco* donde se desarrolla una propuesta de comunidad educativa en la que se integran los padres, los profesores, los niños, profesores de universidad, etc.

4. SIGUIENTE ASAMBLEA

LUGAR, FECHA Y HORA:

Cortilandia, martes 31 de Mayo (antes de la asamblea general del grupo de Educación, Universidad y Cultura) de 20:30 a 22:30.

ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE:

- Redefinir aquellos puntos acordados en nuestras asambleas que no han llegado a ser consensuados en las últimas asambleas generales.

- Debatir en profundidad las propuestas surgidas en el punto de debate de práctica educativa de esta asamblea.

- Debatir sobre las editoriales.

Educación. Subgrupo de Universidad

Acta del subgrupo de trabajo de Universidad, 21-05-2011

ACTA EDUCACION-UNIVERSIDAD

FECHA: 21/05/2011 2:06

ACTA PARA CONCRETAR

Se repasan los puntos de la asamblea anterior

Universidad pública y democrática

Revisión Bolonia, Neca...

sistemas de másteres en los planes de E. (¿?)

Echar a suertes los tribunales de la universidad. También los órganos representativos no puestos vitalicios de profesores, referéndums a los profesores (“a los profesores con opiniones negativas se les echa”)

Oposición a: la representación de los alumnos es un fracaso, oponerse a ello Ratio de estudiantes de 40

SE CAMBIA LA DIRECCION DE LA ASAMBLEA

Han hablado más asambleas de universidad y se decide leer el comunicado que ya se ha redactado

SE LEE EL COMUNICADO

Habla el coordinador y pide voluntarios para hacer las actas, para ello hay que ir a la comisión de educación

Habla Alex: propone empezar a crear un sistema asambleario en las universidades. Fin al actual rectorado, Decanato...

Habla X: propone ir a por metas más simples y concisas

Habla X2: El programa que se propone no es un “programa de mínimos”

Habla Antonio: Se trata de hacer partícipe a la gente de la universidad. Evalúan al profesorado ANUALMENTE. Ser anónimos de cara al Tribunal

- Deberíamos hacer propuestas básicas y realizables. Asamblea en cada facultad y Asamblea General. Mantener el sistema actual para hacerlo bien
- Dos órganos de la Facultad están bien planteados, hay que elevar la participación de los estudiantes para investigación/profesorado
- Las clases magistrales deben seguir
- Calidad de profesorado, renovar los métodos, más actualizados cuantos más podamos, más vamos a poder recibir
- Hay desorganización

UNIVERSIDAD 2015 charla mañana a las 16.00 Plaza Isabel II, los puntos planeados se pueden discutir allí también

Habla X: es momento de establecer asambleas en las universidades y entablar diálogo con el profesorado

Habla X: nos vamos a hacer con la toma de posesión de Carrillo (;?)

Habla X: propuesta: asamblea de 15 personas para sacar conclusiones concretas NO HAY CONSENSO

Habla X: Los mejores es plantear 3 o 4 propuestas concretas para comunicar a los medios ya que es ahora cuando nos escuchan

Habla X: Un programa de mínimos es discutir sobre nada: hay que ir a algo intermedio.
Propuesta: votar los puntos

Habla Coordinador: Los puntos:

1º Las becas tuto sustituyen a los profesores que se dan a los profesores, se pueden dedicar al estudio

2º universidad gratuita

3° incentivar la investigación que los investigadores no tengan que dar clase

4° Alumnos profesores más comunicación e igualdad

5° Acceso a la universidad/selectividad

6° mejora de infraestructuras

Se miran y debaten los puntos:

1. Becas: que coticen a la Seguridad Social (becarios)
2. Sustituir por contratos
3. Las becas de ayuda y no las de trabajo
4. Las becas de colaboración que se den de alta en la SS
5. Hay mucha desinformación y confusión en cuanto a becas

SE CLAUSURA LA ASAMBLEA, MAÑANA A LAS 16.00 EN OPERA

Orden de día para la asamblea de Universidad de 22-05-2011.

Puntos de la asamblea de Universidad.

1. Funcionamiento interno.
2. Estrategia universitaria 2015
 Debate tabla reivindicaciones
 Acción-extensión
3. Relación de la comisión con el movimiento.
4. Debate sobre nuevas propuestas.

Discusión sobre la Universidad privada.

Incluir crítica másteres del profesorado, los cuales marginan ciertos masteres por circunstancias económicas.

Nueva redacción del punto de la ley de Ciencia.

Nos oponemos a la externalización de servicios.

Accesibilidad para discapacitados.

No a la explotación laboral de los profesores jóvenes.

Regularización de los Títulos de los Centros privados.

Acción extensión:

Performance: Universidad de prestamismo y usura (se encarga Odil).

Grupo de pancartas

Grupo de panfletos

Prox. Asamblea: llevar redactados los nuevos puntos de la tabla de reivindicaciones y las nuevas propuestas.

Foro: <http://defensauniversidad.mforos.com>

Asamblea de Universidad, domingo 22 a las 16,30 hs. En la plaza Isabel II (Ópera)

Acta del subgrupo de trabajo de Universidad, 25-05-2011 (manuscrito)

Actas 25-5-2011

Subcomisión de Universidad

Desde Educación:

Preguntas acerca relación entre Grupos de Universidad.

- 1) Relación de Comisión Universidad con Comisión Educación y con movimiento 15M.
- 2) 5 Puntos concretos para llevar a la Asamblea General (si queremos gsos mínimos)
Discutirlo y se llevarían a Coordinación de Grupos el viernes.

Se puede informar de EU.2015 en estand de Educación (todavía no se ha hecho).

Se incide en autonomía por parte de Educación (Propuestas se llevan a Asamblea General).

Discusión acerca de si las propuestas de Universidad se deben o no consensuar con Educación. Se propone que lo específico sea propio de Universidad y se acepte, y lo general se discute y se consensue con Educación y Cultura.

Se pone el ejemplo de la visión crítica, que se debe promover en los Institutos (y Universidad forma parte de Educación en general). Se propone que se consensue qué propuestas son generales y cuáles específicas, y las específicas podrían ir a Asamblea General (se propondría y habría que decidirlo en Asamblea Educación).

Una compañera expresa su confusión acerca de qué es específico y qué es general. Se explica. Otra compañera defiende que la universidad es parte de la educación y se debe debatir en conjunto, y fomentar el debate. Varias contestaciones que se oponen con matices, diciendo que de todas maneras se puede debatir en la General. Consenso respecto a proponer que las cuestiones específicas sean informadas a Educación y debatidas en Asamblea General.

Nuevas precisiones. Se propone que se hagan asambleas conjuntas con los otros grupos para que se lleguen a acuerdos conjuntos.

Puntos generales.

Se propone oposición a financiación privada. Propuesta de que Investigación sea ámbito particular y se consulte a personas afectadas. Oposición a esta propuesta. Se pide que continuemos.

Respecto a financiación [Nos oponemos a financiación privada docencia (a discutir investigación), + gasto público, gratuidad , no externalizar servicios] Consenso.

Consenso respecto a evitar precarización de los contratos, becas remuneradas, mayor gasto en educación pública, aumento presupuesto en becas sin devolución del importe.

Se propone democratización de todos los órganos de la Universidad.

Se propone organizar en democratización, precarización, financiación.

Se habla de recoger oposición a la externalización de servicios.

Se resumen los puntos generales recogidos (con el matiz de que democratización en Universidad es distinta)

Se propone una educación (pública?) laica.

Puntos específicos. Consenso en cuanto si puntos específicos o no.

- 1) A debate (EU 2015) (consenso)
- 2) Rechazo a campus [Gxc... Intenal]
Se propone que se someta la Uni. Privada a un mayor control público y se homogenice el nivel de las titulaciones.
- 3) Becas [presismo] (nos oponemos)
- 4) Bajada progresiva de las tasas hasta alcanzar la gratuidad.
- 5) Consenso
- 6) Consenso
- 7) Consenso
- 8) Consenso.
- 11) Consenso.
- 12) Consenso
- 13) Consenso.
- 14) Consenso.
- 15) Consenso.
- 16) Punto Pau (va a General)

Quedan por discutir 9 y 10.

Se propone debate sobre educación privada. Se habla de que hay enfatizar y promover la educación pública. Reparación sería “dentro del marco de una educación pública”.

Pasamos a Extensión y lo demás queda a debate. Lo demás

Performance: Jueves 2

(Inaugurar Facultad de prestamismo y usura en Banco Santander, Ciudad Universitaria)

Voluntarios, carteles... o se habla con Acción. (Performance 1 día antes de toma posesión de Carrillo)

Se propone acción para día de la selectividad.

Informar sobre en 2015, se dice que debería ser lúdico. Otra idea. Platón perseguido por banqueros (y similar)

Otra acción: presentarse en presentación de Carrillo como rector.

(Crear asambleas en Unis, tomando como modelo la extensión de [...])

Otra idea: subasta – performance de los Títulos de Grado.

Info sobre Préstamo-Renta universitarios. Voluntarios para informarse sobre esto, connivencia con Banco Santander, y parece ser que también es ilegal.

Propuestas acerca de asambleas, y aunar esfuerzos, movilizar comunidad universitaria, ya (se habla de encierro en junio más que en octubre). Propone encierro colectivo en junio (elaborarlo).

Acerca de becas laborales, que se incluyan y que se hable de lo que pasa cuando te licencias.

Coordinación de las asambleas, crear Grupo de Trabajo y enlaces que coordinen mejor en octubre encierro. Se sugiere coordinación por Unis. Se propone que se vaya pulsando el ambiente convocando asambleas (mañana mismo) por Unis – Facultades.

Propuesta de organización: Que cada Grupo tenga blog propio para enlazar actas (se matiza que lo hay, que se enlace).

Discusión acerca de si encierro sí o no.

Respecto a asamblea, propuestas de discursos, procedimientos.

1ª Asamblea de [...] en la UCM. Han pedido info y charla.

Se encarga a alguien de unificar las listas de correo.

Se informa de asamblea CSIC jueves 26 y se insiste modelo Barrios para asambleas universitarias.

Se presenta manifiesto Unicrisis, y se piden firmas (algo externo es mejor) (poco interés)

Se consensua que se emprendan acciones sobre becas préstamo.

Info Uni. Alcalá de Henares (Asamblea), 120 personas, se ha acordado dejar acciones importantes para el otoño.

Se informa sobre Asamblea en Instituto Cervantes (y otros más)

Se consensua gran Asamblea (Toma la Universidad) para Extensión.

Se piden voluntarios para stand EU 2015 (e informar).

Debate acerca de si Asambleas Uni-Facultad (que lo [...] son los matices)

Orden del día (propuesta para orden del día: tema de Toma la Universidad y asambleas.

Orden del día (han quedado [...])

Toma la Uni

Debate sobre los puntos no consensuados de la tabla (9, 10, financiación investigación, homologación títulos, y privadas).

Discusión propuestas.

[...] Becas post-[...]

Miércoles 14 h.: Para qué ciencias. Complu[tense].

Repaso de coordinación de las acciones.

Grupos de Trabajo.

Apuntes de Asamblea de Grupos de Trabajo (19-05-2011). (Manuscrito, 3 hojas)

Grupos Trabajo, 1ª Reunión Ejes de debate: 19/5/11, 00:00 h.

Propuestas de coord[inación] interna:

(Estamos reuniéndonos: estamos recibiendo mucha peña (firmas/sugerencias en Info).) suprimir

La hibridación + desborde de las comisiones y subcomisiones: ¿Dar un salto y proponer debates a nivel de barrio? Auto org[anización] + temas debate ¿o Sol un faro?

Puesta [en] común: ¿Qué queremos hacer?

- Alguien que vaya y explique propuestas, ideas, para la Asamblea de la mañana.
- 2 Propuestas: 1. Corto plazo (domingo), 2. Largo plazo (más calado), [por] ej[emplo]: tema ecológico.
- Necesidad de priorizar (nota escribano: sistematizar también)

Se necesita: 1. Horarios. 2. Mapas. 3. Contacto: Intragrupo. 3.1.1. Carpa de debate continuo. 3.1.2. Correo. 3.2. Exogrupo.

Tema asamblea:

¿Quieren que tengamos línea de propuesta para domingo (a) o algo más del tirón (b)? a. Moderado digital. b. el más calado.

- Actas de grupos de trabajo.
- Tener cabeza, no hay prisa, “¿qué no piden qué?”
- Hay que hacer responsables de grupo que enganchen entre el grupo de trabajo y comisiones.
 - Recoger y exponer necesidades (1) y trabajo hecho (2).
 - Sin olvidar comunicación interna de los G[rupos de] trabajo.

Hora quedada para Asamblea Grupo Trabajo, 11 a.m., c/arenal.

- Otro archivador de actas, grupos de trabajo (5)

¿Cómo vamos a integrar(nos) a los Grupos de Trabajo?

Decir [en] Infor[nación y en] Comunicación: Horario quedada G. Trabajo: 11. a.m.

- Info: Texto que explique que hay Comisiones y G. Trabajo y qué hace cada uno.
- Reconocer a las Comisiones y los Grupos de Trabajo por folios de colores.
- Poner Cartel identificativo (se van a poder fijar zonas para las asambleas propias?)

Nota: Reflexión de persona de Coord. Interna que acudió a la Asamblea de G. Trabajo.

Apuntes de Asamblea de Grupos de Trabajo (20-05-2011). (Manuscrito, 1 hoja)

Mañana, 20/5/11

Cultura separó por temas.

Educación separó 2 subgrupos

Alternativas Universidad

Presentación de los grupos de trabajo: 20:00 Cortylandia

- Cultura: Se propone que se defina si los trabajos son de aquí al domingo o en un término medio. Que se plantee lo que entra en conflicto más que lo positivo. Se decide que se mencionen los epígrafes y que se intenten ajustar a 5 min.
- Educación: Principios (se presentan), metodología, propuestas más concretas.
- Social: Se dividirán en subgrupos de trabajo. Se mencionarán. Integrar a implicados en cada uno de los ejes. 21:00 Jacinto Benavente
- Proponen en la asamblea de descentralización de los grupos de trabajo
- Política: Arenal 16:00
- Economía: Se pasan a la asamblea las propuestas que fueron consensuadas. 19:00 Esq. Preciados.
- Medio Ambiente: Carmen 19:00 c/Carmen. Se dividieron en 2 grupos.

Conclusiones de Grupos de Trabajo (22-05-2011). (Manuscrito, 1 hoja)

22 Mayo, 21:30 – 1:00

Conclusiones Grupos de Trabajo

1. Creemos errónea la dinámica de leer las actas de los grupos de trabajo para debatirlas y aprobarlas en la Asamblea general, por ello planteamos esta pregunta: ¿Para qué sirven los Grupos de Trabajo? Para generar propuestas concretas a ratificar por consenso en la Asamblea general y/o para generar espacios de pensamiento crítico con el objetivo de perpetuar esto en las asambleas de barrio? Esta pregunta también se hará a los diferentes Grupos de Trabajo y éstos traerán a la Asamblea también sus respuestas.
2. Se reorganiza el stand de Acción, todavía no le hemos dado nombre, pero sabemos que estarán representados todos los grupos de Trabajo y mediante una figura de Enlace, también estará la figura de Buzón que Recogerá las Propuestas Ciudadanas y una figura representante de Actividades Artísticas.
3. Subir toda la información a la Red.

Pasada (...)

Comisión de Migración

Acta de la Comisión de Migración (sin fecha [mayo de 2011]). Manuscrito.

Funciones:

1. Recogida de firmas
2. Enlace con otras plataformas
3. Orientación e información a aquellas personas que se acercan a la mesa a solicitar asesoría jurídica (poniendo en contacto con otros colectivos que tiene servicio gratuito de asesoría jurídica, siendo informados por los abogados que integran nuestra comisión).
4. División de nuestras acciones y propuestas en 7 grupos de trabajo:
 1. CIE
 2. Redadas
 3. Ley de Extranjería
 4. Top manta
 5. Fronteras
 6. Educación, integración.
 7. Salud mental
 8. Acciones
5. Recogida de testimonios de gente que han estado en el C.I.E. o poseen información de lo que ocurre allí dentro.
6. Redacción de manifiesto.

Consensos:

1. Carteles: Ante la falta de consenso: no se ponen. Sobre los que ya están puestos no se llega a un consenso sobre quitarlos o no.
2. ¿Qué hacemos con la acampada? No llegamos a un consenso sobre cuando y como terminar.
3. Nombre de la comisión: Migración
4. Salud y migración. Se abre una subcomisión que trabaje sobre salud (mental) y migración.
5. Propuestas consensuadas. Nos dividimos en subcomisiones:
 - CIE's
 - Redadas
 - Ley de extranjería
 - Fronteras
 - Top manta
 - Educación
 - Acciones
 - Salud.

Borrador del Manifiesto de la Subcomisión de Migración para una sociedad solidaria y sin fronteras [sin fecha].

Manifiesto de la subcomisión de migración para una sociedad solidaria y sin fronteras

1. Todos* somos seres humanos, ninguna persona es ilegal.
2. Todas las personas, independientemente de nuestra procedencia, somos iguales en derechos. Exigimos su reconocimiento y cumplimiento y estamos en contra de cualquier tipo de impedimento o discriminación en el disfrute de todos los derechos.
3. Rechazamos el racismo y la discriminación en todas sus formas. Abogamos positivamente por la construcción de una sociedad basada en la solidaridad y el apoyo mutuo. Nos solidarizamos, apoyamos y buscamos trabajar en unión con todas las personas en consonancia con estas ideas.
4. Defendemos la libre movilidad humana y por eso exigimos el fin de la persecución, estigmatización y criminalización de las personas migrantes y de los colectivos que las apoyan, sea del tipo que sea.
5. En consecuencia, exigimos:
 - El cierre inmediato de los centros de internamiento de extranjeros.
 - El fin de las redadas racistas por parte de la policía aunque el gobierno niegue su existencia.
 - La derogación de la ley de extranjería.
 - Eliminar la financiación con fondos públicos de las prácticas discriminatorias como la segregación escolar.
 - La concesión de protección internacional a refugiados y apátridas.
 - La despenalización del Top Manta.
 - El fin de la externalización de las fronteras fuera del territorio europeo.
 - El cese de la instrumentalización de la migración por parte de los partidos políticos.
6. Es imperativo que se investiguen, juzguen, castiguen y reparen todas las violaciones de los derechos de las personas migrantes.

¡Papeles para todos o todos sin papeles!

¡Nadie es extranjero!

¡La revolución será mestiza o no será!

(*) Pide el grupo de Social que en la versión definitiva se añada siempre –os/as.

Subgrupo de Legal de la Comisión de Migración

Asamblea del Subgrupo de Legal, dentro de Migración (22 de mayo de 2011)

[Sigue al acta de la Comisión de Migración de 22 de mayo:]

Se procede a la separación de grupos para hacer propuestas a corto plazo:

Grupo de Legal (Asamblea):

Se da comienzo a la asamblea de este grupo, haciendo un recordatorio de los temas que se abordarán dentro de este equipo:

1. Extranjería
2. Redadas
3. Cies
4. Asilo y Refugio
5. Trata de seres humanos

Se da comienzo a tratar cada uno de los temas y a hacer propuestas al respecto.

1. Extranjería:

Comentarios-aportaciones:

- Existencia de una posible reforma de la ley en junio. Se pregunta si deberíamos revisarla antes de tomar decisiones o simplemente pedir papeles para tod@s.
- Se comenta que se han pedido firmas para derogar la Ley de Extranjería. Necesidad de informarnos para valorar alternativas.
- Derogación de la Ley de Extranjería, pues el hecho de hacer una reforma supondría seguir excluyendo. Se propone hacer una ley de ciudadanía para tod@s.
- Se comenta que para quitar la ley tendríamos que eliminar también el Acuerdo de Schenguen, que es muy duro y racista.
- Se dice que independientemente de lo que digan las leyes, qué decimos nosotros/as que es No a la Ley de Extranjería.
- Se comenta que hay países que han incorporado al ciudadanía universal, como Ecuador, pero que con el tiempo y debido a un aumento en la llegada de migrantes, se han planteado poner controles.
- Se propone plantear una ciudadanía por residencia para las personas que están aquí.
- Necesidad de modificar la Constitución porque el funcionamiento de los extranjeros se rige por la ley.
- Se pide un pasaporte universal.
- Se comenta que hay un paquete de 80 u 90 propuestas que no han sido acogidas por la ley.
- Se expone que hay consenso en derogar la ley pero que es necesario llenarlo de contenidos (sobre salud, educación, etc).
- Se pregunta sobre qué pasaría con las personas no residentes.
- Necesidad de hablar sobre ciudadanía universal.

Propuestas:

- *Derogación de la Ley de Extranjería.*
- *Eliminación del artículo concreto de la Constitución que perjudica el funcionamiento de las personas migrantes en España.*

2. Redadas

Comentarios-aportaciones:

- Se comenta la posibilidad de que la gente contacte con esta comisión en caso de que sepa de la existencia de alguna redada a fin de informarnos.
- Se informa que existen organizaciones que ya trabajan en este tema y que deberíamos dejarles este asunto o intervención a ellas.
- Se comenta que existen brigadas de observación de vecinos desde hace años facilitando información al vecindario, documentando, denunciando, defendiendo los derechos humanos, observando y declarando sobre la actuación de la policía, etc. Además se están recogiendo todos los avisos por mail a fin de crear un Libro Blanco que se publicará en junio para sensibilizar a la población y ver la criminalización que se está llevando a cabo. Informan que todos los meses hay talleres para incorporarse a las brigadas.
- Se plantea un diálogo con la policía como forma de apelar a la conciencia.
- Se comenta que el objetivo máximo sería poner fin a las redadas, propuesta que está incluida en el manifiesto.
- Se comenta que no se trata de apelar al policía sino a la institución.
- Se plantea como primer paso, visibilizar las redadas y denunciarlas.
- Se comenta que la policía puede y suele poner multas si se interviene y que por lo tanto el diálogo puede generar conflictos.
- Se propone llevar a las brigadas a cada barrio.
- Se comenta que las redadas no solo se hacen a personas migrantes, sino que se tiene muy en cuenta el aspecto físico.
- Se afirma que las redadas sean ilegales o legales no nos gustan.
- Se plantea la necesidad de desistir del diálogo con la policía, pero sí de dirigirnos al sindicato.
- Se comenta que la denuncia está planteada dentro del sindicato pero que se podría incidir más pues se están acogiendo a la ley de Seguridad Ciudadana y debería de ser revisado.
- Se cuestiona que si en una nueva ciudadanía tendrá cabida la policía. Se debe de añadir este aspecto a su formación.
- Se manifiesta el descontento con el lenguaje que se está observando en Sol hacia los vendedores de bebida ambulantes, tachándolos de “mafias”.

Propuestas:

- *Poner fin a las redadas racistas.*
- *Abordar este tema en cada asamblea de barrios.*
- *Establecer la interlocución con el sindicato de policía.*

3. CIES

Comentarios-aportaciones:

- Se comunica que en la Asamblea General se aprobó el cierre de los Cies y se propone crear un grupo concreto al respecto que se encargue de hacer propuestas sobre este tema.
- Se propone que este cierre no solo debe darse en los Cies sino en todos los centros que cumplan funciones similares.
- Se propone la necesidad de visibilizar las actuaciones que se llevan a cabo en los aeropuertos.
- Se decide por consenso que este último tema “controles y actuaciones en aeropuertos”, lo deben de abordar el grupo de Fronteras y Libre Circulación.

Propuestas:

- *Efectuar el cierre de los Cies.*

4. Asilo y Refugio

Comentarios-aportaciones:

- Se comenta que es un asunto que no debe dejarse o agruparse con “Migración” pues las personas refugiadas están en otros países porque las han echado del suyo bajo represión y no tienen la opción de volver.
- Se pide que se apruebe la declaración de Ginebra.
- Se pide que el Estado Español responda ante esta situación pues la persona refugiada tiene derecho a una protección y que solo son admitid@s un tanto %.
- Se pide que se tenga el mismo criterio de solidaridad en todos los casos.
- Se comenta que hay personas a las que se les brindan medallas y reconocimientos y se debería de evitar.
- Se comenta que hay una condición de asilo a personas afectadas por condiciones medioambientales.
- Se pide que se tenga cuidado con el lenguaje, y hacérselo llegar a la Asamblea General.

Propuestas: (*)

- *Exigencia de una protección legal real al refugiado.*
- *Exigir en España el mismo criterio de solidaridad.*
- *Garantizar la protección del refugiado medioambiental.*

Se finaliza la asamblea del grupo de trabajo y se decide tratar el resto de puntos en la próxima asamblea.

En la próxima Asamblea General se decide entre todos los grupos de la comisión, comenzar el trabajo que se está realizando por temas y grupos, proponer que se cuide el lenguaje y pasar el manifiesto a la comisión de Comunicación.

Se concluye la asamblea de la Comisión de Migración.

(*) Existen más propuestas que no están que no han sido recogidas y deben incluirse en este apartado.

Grupo de Trabajo de Política a Corto Plazo

Acta de Política a Corto Plazo (21 de mayo de 2011), seguido de “La Comisión de Política de Propuestas a Corto Plazo ha alcanzado el consenso en...”

ACTA. COMISIÓN POLÍTICA. 21 MAYO 2011.

Se recuerda que la tarea del grupo es plantear reformas factibles para alcanzar un consenso. Hacer un esfuerzo por pensar en propuestas que vayan a tener una aceptación general.

El orden del día de hoy es:

- Reforma de la Ley Electoral
- Lograr una democracia participativa que sea más representativa.
- Frenar la corrupción e inhabilitar a los imputados.
- Nuevas propuestas.

Intervenciones antes de tratar el primer punto del día (Reforma de la Ley Electoral).

- Ciudadana plantea la reforma de los privilegios laborales y económicos de los políticos.
- Ciudadano plantea incluir a debate el problema económico.
- José plantea el problema de la forma, es decir, centrarse en un problema para ser eficientes. Ese punto sería la Reforma de la Ley Electoral.
- Ciudadano plantea quitar la música para oír la Asamblea. Comenta que se propuso como modelo de gobierno el asamblearismo y hoy se habla de democracia parlamentaria. Propone retirada de tropas de las zonas en conflicto.
- Alejandro propone listas abiertas para aumentar la participación.
- Juan propone elecciones nominativas para lograr responsabilidad directa del ciudadano. Propone acabar con el Estado policial. Propone que las leyes sean sometidas a referéndum y acabar con la discriminación por edades.
- Mario pide ceñirnos a la ley electoral.
- Alfonso propone centrarnos en lo mismo.
- Ciudadano propone centrarnos en la Democracia Participativa.
- Nacho propone la Ley de Responsabilidad Política.
- Ciudadano propone centrarnos en la Reforma de la Ley Electoral.
- Ciudadano propone inhabilitar a los políticos encausados para que no puedan formar parte en las listas. Propone eliminar los sueldos vitalicios.

Intervenciones sobre la Reforma de la Ley Electoral.

- Juan propone la igualdad de todos los votos mediante la formación de un distrito único o mediante la proporcionalidad con los habitantes. También propone acabar con el bipartidismo reinante y que se puedan presentar personas a título individual, lo cual sería muy válido en los municipios pequeños. Por último propone listas cerradas. Exige que los militantes puedan presentarse.
- Pamela plantea que las comunidades pequeñas se quedarían sin representación de sus problemas si cada voto vale igual.
- Ciudadana propone votar a individuos con nombres y apellidos y hacer un referéndum mensual sobre todas las medidas importantes.
- Ciudadano propone una circunscripción nacional para tener: un ciudadano = un voto. Propone listas abiertas y referéndums vinculantes para las medidas importantes.
- Ciudadana propone que creamos una Comisión de Constitución para tratar aquellas propuestas que se refieren a la reforma de la Constitución.
- Juan propone no tener prisa en el debate. Propone mezclar un sistema de elecciones nominativo y mantener la representación para las regiones menos importantes.
- Rafa propone que se pueda revocar el mandato de cuatro años si los políticos no cumplen lo que prometen.
- Ciudadano propone ir por partes, primero las reformas al Congreso, luego las relativas al Senado, etc.
- Ciudadano propone mantener la representación territorial. Otro asunto es que se debe limitar el gasto de cada partido para evitar que se impongan los grandes poderes económicos.
- Ciudadano propone reformar la Constitución para que los partidos estén obligados a realizar su promesa. Que se puedan revocar sus cargos y que las listas sean cerradas pero con candidatos sustituibles.
- Carlos propone que debatamos sobre la presunción de inocencia de los encausados.
- Mario propone listas abiertas para las municipales y cerradas para las autonómicas y las generales. Propone el “voto transferible”, es decir, que el voto que doy a un partido, si finalmente no ha logrado representación en el Congreso, pueda ser transferido al siguiente al cual voté, para lo que es necesario que se pueda votar a varios partidos.
- Víctor propone reducir el número de parlamentario a 100 y exigirles mayores responsabilidades.
- Ciudadano dice que si lo que queremos es la Revolución para reformar la Democracia parlamentaria y así hacerla más participativa o si queremos un asamblearismo que no tiene que ver con la democracia participativa. Propone eliminar el Senado.
- Jazmín propone exigir un mínimo de participación, ya que si hay una abstención muy alta las elecciones no deben ser válidas. También propone que el voto en blanco suponga menos dinero para los congresistas.

Intervenciones sobre los procedimientos para lograr democracias más participativas.

- Ciudadano propone derogar la Ley de Partidos.
- Nacho propone que hay una ley mediante la cual el político esté obligado a cumplir su promesa electoral. También propone que se hagan referéndums para las leyes importantes.
- Ciudadano propone crear espacios de participación en barrios, etc., para aumentar la participación y cuyas decisiones sean vinculantes.
- Martín propone hacer referéndums usando los avances tecnológicos como el DNI electrónico. Propone también la separación de los poderes, sobre todo del ejecutivo con el legislativo y también con el judicial.
- Ciudadano propone las listas cremalleras (hombre-mujer-hombre-mujer) para tener mayor igualdad. Propone crear tribunales para juzgar a los gobiernos al final de su mandato, tal y como se hacía en Grecia.
- Miguel propone que nuestra asamblea se institucionalice, que se abra un proceso constituyente para que haya mayor participación ciudadana.
- Ciudadano propone referéndums vinculantes, la revocabilidad de los cargos y la Ley de Responsabilidades políticas. Propone reformar el Senado y la Constitución.
- Ciudadano propone que el Jefe del Estado sea elegido democráticamente. Propone que en las asambleas de los barrios se deberían tener cargos públicos pagados por el Estado.
- Marcos propone reformar el artículo 87.3 de la Constitución para que la vía para crear o cambiar una ley sea mediante referéndum vinculante y no mediante medio millón de firmas.
- Ciudadano propone que logremos una “democracia líquida”, si algo nos afecta entonces hacemos un referéndum, porque hacer referéndum con todas las leyes que se aprueban (unas 50 al día) sería un problema.
- Ciudadano propone que se puedan debatir los presupuestos, que se monitoricen y que su duración sea de un año.
- Ciudadano propone que haya una asamblea en el Congreso.

Otras propuestas fueron:

- Reestructuración de los códigos civil y penal.
- Reestructurar la Unión Europea y el poder judicial.
- Ciudadana propone crear una comisión de investigación para desentrañar la relación entre el gobierno y los mercados.

Las propuestas que vienen a continuación alcanzaron un grado alto de aceptación pero no terminaron de ser consensuadas, por lo que deberán ser tratadas en la próxima reunión:

- Obligación de someter a votación el texto constitucional cada 15 años para que cada generación opine sobre ella.
- Llamamiento a un proceso constitucional Europeo.
- Control democrático de los jueces. Participación popular en la elección de los órganos de control de los jueces.
- Jurados populares en cuestiones vinculadas a derechos fundamentales.

La Comisión de Política de Propuestas a Corto Plazo ha alcanzado el consenso en los siguientes puntos:

- Hacer un llamamiento a las Asambleas de todo el Estado para abrir un proceso constituyente participativo.

En lo referente a la Reforma de la Ley Electoral hemos acordado:

- Exigir un mínimo de participación en las elecciones, las cuales no serán válidas si no se alcanza un tanto por ciento determinado.
- Reforma de la Ley Electoral para que todos los votos valgan lo mismo. Exigimos por lo tanto una representación proporcional de los votos.
- Garantizar la igualdad de las diferentes posturas políticas en su acceso a los medios de comunicación.

En lo referente a los procedimientos para lograr democracias más participativas hemos consensuado:

- Exigir que las cuestiones importantes sean sometidas a referéndums vinculantes. A este respecto se considera fundamental reformar el procedimiento de la iniciativa legislativa popular: Exigimos que sea obligatorio someter a referéndum vinculante cualquiera propuesta planteada por medio millón de ciudadanas/os. Dichas consultas podrían usar como medio las nuevas tecnologías.
- Exigimos procedimientos por los que lograr la revocabilidad de los cargos.
- Exigimos crear espacios participativos en barrios cuyas decisiones sean vinculantes y que cuenten con la debida representatividad y proporcionalidad de la sociedad, atendiendo a las exigencias democráticas acordadas en la Asamblea.
- Inhabilitación de los encausados en procesos de corrupción y similares para que no puedan formar parte de las listas de los partidos políticos.
- Exigimos el fin de los privilegios de la clase política, como por ejemplo los sueldos vitalicios.

Por último se ha acordado que la próxima reunión de la Comisión será a las 15.00 horas en la esquina de la calle Arenal con la Puerta del Sol, donde se seguirá con el debate en aquellos puntos en los cuales no se ha logrado un acuerdo.

Acta del Grupo de Trabajo de Política a Corto Plazo, 24-05-2011 (2º Redacción) (Impreso).

Acta Políticas a Corto Plazo, 34.05.2011

Por falta de tiempo no se han podido incluir en este documento todas las intervenciones que tuvieron lugar durante la reunión, sólo las propuestas aprobadas y no aprobada y algunos matices técnicos y réplicas que se hicieron en éstas. Ésta no es el acta oficial que se entregará al grupo de coordinación, la oficial sólo incluye las propuestas aprobadas.

Durante la primera parte de la sesión, los y las ciudadanas presentes acordaron una serie de medidas a desarrollar por el grupo. La siguiente lista de medidas se aprobó por consenso, pero no es una lista cerrada (se prevé que aumente conforme el grupo avance en su trabajo):

1. La reforma de la Ley Electoral
2. La redacción de una ley anticorrupción y medidas para la transparencia política
3. Una reforma legal que articule una verdadera separación de poderes
4. La articulación de mecanismos de democracia participativa
5. La articulación de una Ley de responsabilidad política

Se planteó también proponer a la Asamblea General la redacción de dos textos diferentes: un manifiesto donde se enumeraran una serie de principios y valores del movimiento y una serie de propuestas concretas. No hubo consenso, quedó para discusión posterior.

Con respecto a las medidas para la eliminación de los privilegios de las y los políticos (previsto en el orden del día), se debatieron y aprobaron por consenso las siguientes medidas:

1. A todo parlamentario o parlamentaria se le requerirá dedicación exclusiva. El ejercicio de la función pública será incompatible con otro trabajo remunerado en el ámbito privado.
2. Los políticos y políticas deberán ajustarse al régimen general de pensiones.

La propuesta prevista en el orden del día “Los políticos y políticas deberán renunciar al sueldo vitalicio cuando ejerzan una actividad profesional remunerada” no obtuvo consenso.

La propuesta prevista en el orden del día “Supresión de los sueldos vitalicios” no se votó porque se entiende que queda comprendida en la propuesta 2, aprobada por consenso.

Con respecto a las medidas para eliminar la corrupción política, se aprobó por consenso la siguiente:

1. Se propone la inhabilitación para el desempeño del cargo público a cualquier persona que haya sido condenada por un delito durante el ejercicio del mismo. El tiempo de esta inhabilitación podrá ser variable dependiendo de la gravedad y naturaleza del delito, y sin perjuicio de las medidas ya existentes.

Una ciudadana aclara la diferencia entre una persona *encausada* (que ha sido acusada de un delito), *imputada* (el juez o jueza considera que hay efectivamente indicios de tal delito) y *condenada* (hay una sentencia que la considera culpable).

Varios y varias de las presentes advierten del peligro que esta medida supone: “Delito” es una palabra muy amplia, podría acusarse a alguien de cualquier acto que responda a una definición difusa, como “enaltecimiento del terrorismo”, y que resulte inhabilitado/a. Es por esto por lo que estaba previsto que la inhabilitación fuese sólo por delitos económicos.

Al debatirlo, se considera que la dependencia “de la gravedad y naturaleza del delito” evitaría ese problema, tras lo que se vuelve a votar y se aprueba la medida por consenso.

La medida prevista en el orden del día “Se propone la suspensión cautelar de Ministros/as en los supuestos de imputación por delitos relacionados con el ejercicio de su cargo” no obtiene consenso, argumentando la defensa de la presunción de inocencia. Se decide que esta medida debe ser reformulada.

La propuesta prevista en el orden del día “Invitación al grupo de trabajo del Alcalde de Marinaleda, Sánchez Gordillo” no obtiene consenso. Se considera que debe venir como ciudadanos y no es necesaria invitación alguna.

Con respecto a la organización interna del grupo Políticas a Corto Plazo, se aprobó por consenso que nos reuniremos todos los días, de 21:00 a 00:30 horas enfrente de Cortilandia.
